

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FINCAS AVAMER S. A.
CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09h00, en el local ubicado en Jorge Pérez Concha No. 201 se reúnen los Accionistas de la compañía FINCAS AVAMER S. A: ANDRES PEREZ MAC COLLUM, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones, y el señor SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO en representación del "FIDEICOMISO CIVIL TENACC" de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 792 acciones. El respectivo poder se archiva en el expediente.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asunto del orden del día, los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico;
- 3.- Designación de Presidente y Gerente General; y
- 4.- Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Andrés Pérez Mac Collum, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría el Sr. Sucre Pérez Baquerizo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto

resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Con relación al tercer punto del orden del día la Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad reelegir a los señores Andrés Pérez Mac Collum y Sucre Pérez Baquerizo Presidente y Gerente General respectivamente. Con relación al cuarto punto la Junta resuelve elegir al señor Lauro Tapia López, Comisario de la empresa.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna. Concluye la Junta a las 12h30. f) Andrés Pérez Mac Collum Presidente, Accionista; f) Sucre Pérez Baquerizo, Gerente General – Secretario, y como “Tenedor Fiduciario” del “FIDEICOMISO CIVIL TENACC”

CERTIFICO: que la copia que antecede es igual a la que consta en el Libro de Actas de la Compañía Fincas Avamer S. A., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 4 de marzo del 2020


Sucre Pérez Baquerizo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO